GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **LENGUA ESPAÑOLA II**
Código: 101581
Plan de estudios: **GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN** Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece: MATERIAS BÁSICAS
Materia: LENGUA
Carácter: BASICA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: -

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: PÉREZ BEJAR, VÍCTOR (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE
Área: LENGUA ESPAÑOLA
Ubicación del despacho: Junto a la secretaría del departamento
E-Mail: vpbejar@uco.es Teléfono: -
URL web: -

Nombre: ARJONA ZURERA, JUAN LUIS
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE
Área: LENGUA ESPAÑOLA
Ubicación del despacho: Área de Lingüística General, escaleras del patio de cafetería, segunda planta
E-Mail: jarjona@uco.es Teléfono: -
URL web: -

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

- Buena competencia lingüística.
- Hábito lector.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Competencia digital y buen conocimiento de ofimática.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
CB2	Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
CB3	Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB4	Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
CB5	Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CB6	Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinares.
CB7	Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE1	Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual.
CE2	Capacidad de producir actos de comunicación oral y escrita y de trasladar contenidos desde y hacia las lenguas de trabajo A, B, C.
CE3	Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios, otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
CE8	Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo: A, B y C.
CE10	Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog.
CE11	Capacidad de análisis morfosintáctico, semántico y discursivo de las lenguas de trabajo: B y C.
CE12	Conocer las peculiaridades lingüísticas de las lenguas de trabajo y sus contrastes con respecto al idioma materno.
CE15	Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
CE16	Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
CE17	Ser capaz de valoSer capaz de valorar la cultura y el conocimiento de las lenguas extranjeras, como adquisiciones que favorecen las actitudes críticas y autónomas respecto de los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas.
CE18	Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo en el dominio de la competencia lingüística.
CE19	Ser capaz de realizar trabajos de asesoramiento y de corrección lingüística.

OBJETIVOS

-Ampliar el conocimiento lingüístico sobre los textos, su tipología, estructura y las secuencias que los forman, con el fin de mejorar su competencia textual.
- Consolidar los conceptos lingüísticos y la terminología especializada en la descripción de los géneros textuales.
- Incrementar la capacidad de análisis lingüístico de tipos variados de textos, desde distintas perspectivas teóricas, y atendiendo a diferentes objetivos.

GUÍA DOCENTE

- Incrementar las capacidades de síntesis, relación y aplicación de los contenidos teóricos del programa.
- Desarrollar y mejorar la expresión y comprensión oral y escrita en registros formales.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1: Introducción a la lingüística del texto.
Tema 2: La lingüística del texto como disciplina
Tema 3: El texto y sus propiedades
Tema 4: Oralidad y escritura
Tema 5: Mecanismos de cohesión textual
Tema 6: La coherencia textual
Tema 7: Intertextualidad, tradiciones discursivas e hipertextualidad
Tema 8: Introducción a la tipología textual
Tema 9: Los géneros discursivos y las secuencias textuales
Tema 10: El texto descriptivo-narrativo
Tema 11: El texto argumentativo
Tema 12: El texto publicitario
Tema 13: El texto explicativo-expositivo
Tema 14: El texto jurídico-administrativo
Tema 15: El texto académico

2. Contenidos prácticos

Cada tema incluirá una serie de ejercicios que se resolverán durante la clase de prácticas.
Los ejercicios serán de diferentes tipos, según el contenido del tema correspondiente.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El profesor dará clases magistrales, que se complementarán con un conjunto de lecturas obligatorias.
Se propiciará el aprendizaje cooperativo con la realización de actividades en equipos de trabajo (de cuatro personas), ya que permite un mayor desarrollo de las competencias y un mejor desempeño profesional en el futuro.
Las actividades que se propondrán a lo largo del cuatrimestre serán de distinto tipo para favorecer el aprendizaje autónomo del alumnado.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Aquellos alumnos que por causas debidamente justificadas no puedan acogerse a esta metodología, informarán de tal circunstancia al profesor responsable de la docencia en las dos primeras semanas del curso para determinar la metodología específica.
Estos alumnos deberán aumentar el número de horas de tutorías solicitadas al profesor por medio de correo

GUÍA DOCENTE

electrónico.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comprensión lectora	2	1	3
Actividades de evaluación	2	1	3
Actividades de expresión escrita	2	1	3
Actividades de expresión oral	5	1	6
Análisis de documentos	3	1	4
Comentarios de texto	2	1	3
Debates	2	1	3
Estudio de casos	2	1	3
Exposición grupal	8	1	9
Lección magistral	15	5	20
Tutorías	2	1	3
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Consultas bibliográficas	5
Ejercicios	15
Estudio	50
Trabajo de grupo	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Ejercicios y problemas
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

GUÍA DOCENTE

Competencias	Comentarios de texto	Exposición oral	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X	X	X	X
CB2		X		X
CB3		X		X
CB4	X	X	X	X
CB5	X	X		X
CB6		X		X
CB7	X	X		X
CE1	X	X	X	X
CE10	X	X		X
CE11	X	X		X
CE12	X	X	X	X
CE15	X	X		X
CE16		X		X
CE17	X	X		X
CE18	X	X	X	X
CE19		X		X
CE2	X	X		X
CE3		X		X
CE8	X	X		X
CU2		X		X
CU3				X
Total (100%)	***10%***	***20%***	***50%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para aprobar la asignatura es necesario superar el examen final. De lo contrario, no se hará la media de las tres notas parciales (examen, trabajo escrito y exposición oral).

La buena redacción, tanto en los aspectos ortográficos, de expresión y estilísticos, de los trabajos y del examen escrito influirá en la calificación global de la asignatura. Asimismo, el plagio en el examen escrito o en cualquiera de las actividades mencionadas supondrá un suspenso.

Las apartados de la evaluación que hayan sido aprobados tendrán validez hasta los exámenes de septiembre, para lo cual se conservarán los trabajos del alumno durante el curso, siempre que este lo solicite.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los alumnos a tiempo parcial completarán el seguimiento de la asignatura mediante tutorías específicas y la consulta de las obras que le sean concretadas por el profesor. En cualquier caso, deberán ponerse en contacto con él para establecer el plan de trabajo.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los alumnos que se presenten a la primera convocatoria extraordinaria podrán conservar las calificaciones obtenidas en los sistemas de evaluación diferentes al examen en el caso de solicitarlo.

Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios serán evaluados únicamente a través de un examen. Deberán comunicar previamente su decisión de presentarse a esta convocatoria al profesor.

En cualquier caso, se recomienda que contacten con el profesor encargado para que se pueda ajustar la adaptación de la evaluación en cada caso concreto.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La calificación de MATRÍCULA DE HONOR se concederá según la normativa académica de la Universidad; es decir, al 5 % de estudiantes con la calificación más alta a partir del 9.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Bassols, M. y A. M. Torrent (1997): Modelos textuales. Teoría y práctica. Barcelona, Eumo-Octaedro.

Beaugrande y W. U. Dressler (1997): Introducción a la lingüística del texto. Barcelona, Ariel.

Bérnardez, E. (1982): Introducción a la lingüística del texto. Madrid, Espasa.

Bustos Gisbert, J. M. (1996): La construcción de textos en español. Universidad de Salamanca.

Calvi, M. A., C. Bordonaba Zabalza, G. Mapelli y J. Santos López (2010): Las lenguas de especialidad en español. Roma, Carocci.

Calvo Pérez, J. (1994). Introducción a la pragmática del español. Madrid, Cátedra.

Casalmiglia, H. y A. Tusón, (1999): Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona, Ariel.

Coseriu, E. (1992): Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar. Madrid, Gredos.

Coseriu, E. (2007): Lingüística del texto: introducción a la hermenéutica del sentido. Edición, anotación y estudio previo de Óscar Loureda Lamas.Madrid, Arco Libros.

Cuenca, M. J. (2010). Gramática del texto. Madrid, Arco Libros.

van Dijk, T. (1978): La ciencia del texto. Barcelona, Paidós.

GUÍA DOCENTE

Fuentes, C. (1996): Aproximación a la estructura del texto. Málaga, Ágora.
Fuentes, C. (2017 [2000]): Lingüística pragmática y análisis del discurso. Madrid, Arco Libros.
Hurtado Albir, A. (2016). Traducción y traductología. Madrid, Cátedra.
López García, A. (2000): "Teoría gramatical", en M. Alvar, (dir.): Introducción a la gramática española. Barcelona, Ariel, pp. 7-22.
Reyes, G. (2011). El abecé de la pragmática. Madrid, Arco Libros.
Marcos Marín, F. (2000): "Introducción a la Gramática", en M. Alvar, (dir.): op. cit. Barcelona, Ariel, pp. 23-49.
Vázquez, G. (coord.) (2002): Español con fines académicos (De la comprensión a la producción del texto). Madrid, Edinum

2. Bibliografía complementaria

Durante el cuatrimestre se podrá proporcionar bibliografía alternativa a la recomendada.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos

Aclaraciones

Los profesores de los distintos grupos de la asignatura se coordinarán en los sistemas de evaluación, actividades, recursos empleados y fechas de entrega de los trabajos

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de comprensión lectora	Actividades de evaluación	Actividades de expresión escrita	Actividades de expresión oral	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Debates	Estudio de casos	Exposición grupal	Lección magistral	Tutorías
1ª Quincena	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	1,0	1,0	0,0	1,0	3,0	0,0
2ª Quincena	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	3,0	1,0
3ª Quincena	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,0	1,0	3,0	0,0
4ª Quincena	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	3,0	1,0
5ª Quincena	1,0	0,0	1,0	1,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	3,0	1,0
6ª Quincena	0,0	1,0	0,0	1,0	1,0	1,0	0,0	1,0	1,0	3,0	0,0
7ª Quincena	0,0	2,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0	2,0	0,0
Total horas:	***3,0***	***3,0***	***3,0***	***6,0***	***4,0***	***3,0***	***3,0***	***3,0***	***9,0***	***20,0***	***3,0***

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El profesor dará clases magistrales, que se complementarán con un conjunto de lecturas obligatorias.
Se propiciará el aprendizaje cooperativo con la realización de actividades en equipos de trabajo (de cuatro personas), ya que permite un mayor desarrollo de las competencias y un mejor desempeño profesional en el futuro.
Las actividades que se propondrán a lo largo del cuatrimestre serán de distinto tipo para favorecer el aprendizaje autónomo del alumnado.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Exposición oral	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X	X	X	X
CB2		X		X
CB3		X		X
CB4	X	X	X	X
CB5	X	X		X
CB6		X		X
CB7	X	X		X
CE1	X	X	X	X
CE10	X	X		X
CE11	X	X		X
CE12	X	X	X	X
CE15	X	X		X
CE16		X		X
CE17	X	X		X
CE18	X	X	X	X
CE19		X		X
CE2	X	X		X
CE3		X		X
CE8	X	X		X
CU2		X		X
CU3				X
Total (100%)	***10%***	***20%***	***50%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Para aprobar la asignatura es necesario superar el examen final. De lo contrario, no se hará la media de las tres notas parciales (examen, trabajo escrito y exposición oral).

La buena redacción, tanto en los aspectos ortográficos, de expresión y estilísticos, de los trabajos y del examen escrito influirá en la calificación global de la asignatura. Asimismo, el plagio en el examen escrito o en cualquiera de las actividades mencionadas supondrá un suspenso.

Las apartados de la evaluación que hayan sido aprobados tendrán validez hasta los exámenes de septiembre, para lo cual se conservarán los trabajos del alumno durante el curso, siempre que este lo solicite.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Los alumnos a tiempo parcial completarán el seguimiento de la asignatura mediante tutorías específicas y la consulta de las obras que le sean concretadas por el profesor. En cualquier caso, deberán ponerse en contacto con él para establecer el plan de trabajo.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

El profesor dará clases magistrales, que se complementarán con un conjunto de lecturas obligatorias.

Se propiciará el aprendizaje cooperativo con la realización de actividades en equipos de trabajo (de cuatro personas), ya que permite un mayor desarrollo de las competencias y un mejor desempeño profesional en el futuro.

Las actividades que se propondrán a lo largo del cuatrimestre serán de distinto tipo para favorecer el aprendizaje autónomo del alumnado.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Exposición oral	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X	X	X	X
CB2		X		X
CB3		X		X
CB4	X	X	X	X
CB5	X	X		X
CB6		X		X
CB7	X	X		X
CE1	X	X	X	X
CE10	X	X		X
CE11	X	X		X
CE12	X	X	X	X
CE15	X	X		X
CE16		X		X
CE17	X	X		X
CE18	X	X	X	X
CE19		X		X
CE2	X	X		X
CE3		X		X
CE8	X	X		X
CU2		X		X
CU3				X
Total (100%)	***10%***	***20%***	***50%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Case study/clinical case discussion/scientific work discussion	Exams	Oral Presentation	Text commentary
Questionnaire		X		

GUÍA DOCENTE

Herramientas Moodle	Case study/clinical case discussion/scientific work discussion	Exams	Oral Presentation	Text commentary
Task	X			X
Videoconference			X	

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Para aprobar la asignatura es necesario superar el examen final. De lo contrario, no se hará la media de las tres notas parciales (examen, trabajo escrito y exposición oral).

La buena redacción, tanto en los aspectos ortográficos, de expresión y estilísticos, de los trabajos y del examen escrito influirá en la calificación global de la asignatura. Asimismo, el plagio en el examen escrito o en cualquiera de las actividades mencionadas supondrá un suspenso.

Las apartados de la evaluación que hayan sido aprobados tendrán validez hasta los exámenes de septiembre, para lo cual se conservarán los trabajos del alumno durante el curso, siempre que este lo solicite.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Los alumnos a tiempo parcial completarán el seguimiento de la asignatura mediante tutorías específicas y la consulta de las obras que le sean concretadas por el profesor. En cualquier caso, deberán ponerse en contacto con él para establecer el plan de trabajo.